

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 153.-

Fecha: 07-01-2014

Hora de inicio: 12:17 hs.

Hora de finalización: 14:20 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Secretaría de Turismo y AP Áreas Protegidas.	AUSENTE	- - -	- - -
Propietarios de Península Valdés.	Miguel Machinea. (Director Suplente)	12:17 hs.	14:20 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	Cecilia Torrejón (Director Titular) Maria Cabrera (Director Suplente)	12:17 hs.	14:20 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Sebastian Romero (Director Suplente)	12:17 hs.	14:20 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Martín Canale (Director Suplente)	12:17 hs.	14:20 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	Jorge Abdala (Director Titular)	12:17 hs.	14:20 hs.
Estado Provincial.	AUSENTE	- - -	- - -
Consejo Asesor.	Martin Canale Daniel de Lamo Luis Bala	12:17 hs.	14:20 hs.
Asesor Legal	Ricardo Gabilondo	12:17 hs.	14:20 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier.	12:17 hs.	14:20 hs.
Subsecretario de Promoción	Sebastian Planas	12:17 hs.	14:20 hs.
Defensa Civil	Carlos Agüero	12:17 hs.	13:00 hs.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta Anterior.
2. Lectura de notas ingresadas.
3. Presupuesto 2014.
4. Informe de Presidencia

Antes de dar comienzo a la reunión el Gerente comenta que, a pedido del Director Miguel Machinea, se ha convocado al Director Operativo de Defensa Civil Sr. Carlos Agüero. La problemática que preocupa esta relacionada con la probabilidad de incendios dentro del área. El Director Miguel Machinea explica que sería de suma utilidad trabajar sobre la prevención de posibles incendios y convocar a las Instituciones vinculantes como son Defensa Civil, Vialidad, Administración PV y Bomberos a trabajar en conjunto.

El Sr. Carlos Agüero comenta que desde Defensa Civil ya hace varios años que se está trabajando con la coordinación ante cualquier emergencia. En particular con el tema de incendios de pasturas también se trabaja con un sistema de rápida respuesta. Destaca que con el tema de la prevención no se ha trabajado tan arduamente pues ya hace más de 5 años que no se cuenta con grandes incendios en la zona.

No obstante resalta que la coordinación y puesta a disposición de los recursos para avanzar sobre la extinción del incendio es realizada por Defensa Civil de la provincia convocando a todas las Instituciones vinculadas.

Explica que con la Administración PV se tiene comunicación diaria desde Rawson y se conoce el procedimiento de aviso ante la presencia de un alerta.

El Gerente de la Administración cuenta que se ha coordinado con el Sr. Carlos Agüero una recorrida por las playas de Península Valdés para identificar los puntos donde realizar cortafuegos.

Se considera que la alta cantidad de acampantes puede representar una amenaza a la hora de iniciarse un incendio. Asimismo explica que se trabajará sobre las recomendaciones a los pobladores y/o acampantes presentes en dichas playas.

El Director Miguel Machinea considera muy importante incluir la limpieza de las banquinas en las vías principales del área protegida; también representan un peligro como focos de posibles incendios.

El Sr. Carlos Agüero explica que realizar un repaso por todos los cortafuegos del área sería muy difícil dado que son muchos; pero destaca la importancia de trabajar en una acción preventiva sobre los principales puntos identificados como conflictivos.

Finalizando el tema comentan que, el día jueves 9/01, se realizara la recorrida por el área y se convocara a Vialidad Provincial para ver el tema de las banquinas. Se invita a la Directora María Cabrera a sumarse a la recorrida para poder trabajar también sobre El Doradillo.

Por otro lado el Gerente destaca que se trabajará conjuntamente en un folleto con las principales recomendaciones a los visitantes respecto de los incendios. Comentan que sobre esta acción se avanzará con celeridad ya que la temporada está iniciada.

Sin más temas que tratar el Sr. Carlos Agüero se retira de la reunión.

Antes de dar comienzo a la reunión el Gerente comenta que el encuentro pasado careció de quórum por lo que no fue considerado reunión de Directorio.

Destaca que frente a Decreto que trajera el Sr. Sebastián Planas la reunión pasada consulto con el Asesor Legal de la Administración PV quien confirmó la necesidad de que exista un Decreto nominal de designación de los representantes.

El Sr. Sebastián Planas comenta que ha traído un dictamen legal que realizara la asesora legal de la Secretaria de Turismo y AP. Al respecto destaca que dicha asesora considera que su representación en la reunión anterior es correcta por lo cual explica que para la Secretaria de Turismo de la Provincia si se formo el quórum en la reunión anterior.

Explica que en paralelo esta en tramite el Decreto con su designación concreta. No obstante y frente a la ausencia del presidente se ha hecho uso e interpretación del Decreto N° 1472 donde su persona esta facultada para asumir el rol del presidente.

El Dr. Ricardo Gabilondo toma la palabra y comenta que, en función de la normativa vigente, las facultades de asumir las responsabilidades es del Secretario de Turismo provincia mencionadas en el Decreto N° 1472 son aplicables a la orbita expresa de la Secretaria de Turismo de la provincia. En el caso de la Administración Península Valdés y de acuerdo a lo planteado en el Estatuto de la misma, él entiende que debería existir un Decreto nominal específico del Señor Gobernador designando a los representantes ante el Directorio.

El Sr. Sebastián Planas resalta que, la reunión pasada y ante la necesidad de venir a tratar un tema como actualización de tarifas, se asesoro con la abogada de la Secretaria de Turismo quien confirmo que su representación era válida en dicho encuentro. Explica que esa postura esta plasmada en el dictamen que trajo.

Los Directores Sebastián Romero y la Directora Cecilia Torrejon explican al Sr. Sebastián Planas que el puede hacerse presente en la reunión a modo de informar y compartir posturas pero una vez que llegue el Decreto del Sr. Gobernador será formal su representación.

El Sr. Sebastián Planas destaca que a criterio de la Secretaria de Turismo la reunión anterior si se contó con quórum.

Los Directores coinciden en dar tratamiento a los temas en el presente encuentro dado que se cuenta con el quórum para realizarse. Aclarado el punto comienza la reunión.

1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

DESARROLLO

El Gerente comenta, que se ha enviado a todos los miembros del Directorio el Acta N° 152 correspondiente a la reunión del pasado 19 de noviembre. Explica que no se recibieron objeciones respecto de la misma. Los Directores aprueban el Acta N° 152 en todos sus términos y firman al pie de la misma según asistencia.

2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS.

DESARROLLO

El Gerente lee las notas ingresadas:

- **Acta N° 59 Consejo Asesor.**

El Gerente da lectura al Acta del Consejo Asesor.

Los Consejeros expresan que se ha renovado la presidencia del Consejo Asesor y que desempeñará esa función, por el nuevo periodo, el representante de las ONG el Sr. Alejandro Carribero.

Sumado a ello se especifica que el Gerente de la Administración PV se hizo presente en la reunión para comentar las actividades de relevamiento de usos en las playas de Península Valdés que se realizarán esta temporada. Asimismo se invitó al Consejo Asesor a que realicen una propuesta para desarrollar el trabajo. El Consejo Asesor toma conocimiento del tema.

El Gerente comenta que ya se ha iniciado el relevamiento con una persona que realiza la tarea específica y que se cuenta con la colaboración de FPN.

Los Directores toman conocimiento del tema.

- Nota N° 106 AANPPV del 26/11/13 Banco del Chubut y atribuciones de la Gerencia

El Gerente explica que actualmente su figura no está facultada para endosar y depositar cheques y realizar transferencias bancarias en nombre de la Administración Área Natural Protegida Península Valdés ante el Banco.

Manifiesta que cada vez que tiene que realizarse uno de estos procedimientos debe molestar a los Directores firmantes para que se acerquen al banco.

En este sentido los Directores aprueban realizar un poder con facultades bancarias ante escribano público para que el Gerente Federico Bovier pueda endosar, depositar cheques y realizar transferencias bancarias en nombre de la Administración Área Natural Protegida Península Valdés.

- Nota N° 109 AANPPV del 29/11/13 – Representante CENPAT-CONICET ante el Consejo Asesor

El Gerente comenta que se recibió del CENPAT – CONICET, la designación del nuevo representante en el Consejo Asesor ante la renuncia del Sr. Marcelo Bertellotti.

En este sentido los representantes ante el CA de la Administración serán: Sr. Luis Bala (Titular) y el Sr. Pablo Bouza (Suplente).

Los Directores toman conocimiento del tema.

- Nota N° 113 AANPPV del 16/12/13 Representante suplente de CAMAD ante el Directorio.

El Gerente informa que se recibió la designación del Sr. Martín Canale como representante suplente de la Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn ante el Directorio de la Administración Península Valdés.

Los Directores toman conocimiento del tema.

- Nota N° 115/13 AANPPV - Disposición Transporte por frecuencia servicio Mar y Valle a Pirámides

El Gerente da lectura a la disposición de Transporte que regula la cantidad de frecuencias que ingresan a Puerto Pirámides. Esta Disposición es solicitada todos los años a fin de regular el ingreso de visitantes para las fechas pico de la temporada.

- Nota N° 116/13 AANPPV – Ratificación Directores Municipalidad de Puerto Madryn.

El Gerente comenta que fueron ratificados como Directores titular y suplente de la Municipalidad de Puerto Madryn, la Lic. Cecilia Torrejon y la Sra. María Cabrera respectivamente ante el Directorio.

- Nota N° 118/13 AANPPV – Alejandro Carribero puntos de vista objetivos de la Administración Península Valdés.

El Gerente da lectura a la nota enviada por el Sr. Alejandro Carribero en su carácter de vecino a fin de trabajar sobre los objetivos de la Institución Administración Península Valdés y las medidas de manejo y/o resoluciones que se toman respecto de Península Valdés.

El Gerente plantea si se quiere dar respuesta organiza a la nota presentada.

Los Directores plantean que la nota claramente fue enviada a título personal y que el Sr. Carribero hace muchos años esta vinculado a Península Valdés por lo que conoce la temática planteada.

El Director Sebastián Romero destaca que la realidad del área protegida no es desconocida por nadie que este sentado en esta mesa. Destaca la importancia de agregar a la preocupación de la conservación del área la de mejorar la calidad de vida de la población de la misma.

Los Directores destacan que la actualización del Plan de Manejo permitirá incluso pensar y reorganizar muchas de las cuestiones que se plantean como preocupación del Sr. Alejandro Carribero presentadas en esta nota.

- Nota N° 01/14 AANPPV – Envío de información de los representante titular y suplente del Ministerio de la Producción.

El Gerente comenta que el Ministerio de la Producción ha avanzado por nota el nombre de los representantes Titular (Ministra Gabriela Dufour) y Suplente (Subsecretario de Desarrollo Económico e Industria Santiago Novoa) que serán designados ante el Directorio de la Administración. Explica que se comunico con la Ministra a fin de solicitarle el Decreto de designación correspondiente tal como lo establece el Estatuto de nuestra Institución.

Los Directrices toman conocimiento del tema.

- Nota N° 02/14 AANPPV – Ministerio de Salud presencia de ambulancia temporada estival 2014

El Gerente comenta que desde el Ministerio de Salud llevo la presente nota informando de la presencia de la ambulancia dentro del Área Protegida a partir del 2 de enero de 2014.

3. CONTENIDO. PRESUPUESTO 2014

El Gerente explica que se retoma el tema planteado en las reuniones anteriores para avanzar en la definición del mismo.

Destaca que ya se ha mencionado en varios encuentros la disminución en la cantidad de visitantes extranjeros que llegaron durante el año 2013 lo que repercutió notablemente en el presupuesto de ingresos.

Asimismo, el Sr. Sebastián Planas explica que desde la Secretaría de Turismo y AP de la provincia se ha tomado la decisión de actualizar las tarifas siguiendo la línea de Parques Nacionales bajo el siguiente esquema.

Actualizar el 1º de febrero solo la categoría de nacionales (\$50) e incorporar nuevos ítems al cobro (motorhome, lanchas, cuatriciclos, entre otros) Analizar el aumento de las categorías de residentes (\$20) y extranjeros (\$160) para los meses de marzo/abril respectivamente.

Explica claramente que no es intención de la Secretaria de Turismo avanzar en la actualización de la categoría de residentes provinciales ya que, luego de que ellos realizaran un análisis técnico, detectaron que no representa una diferencia considerable en los ingresos.

Asimismo plantea que atendiendo a que las agencias de viaje ya tienen vendidas las excursiones del año 2014 la tarifa de extranjeros no será actualizada hasta el mes de abril.

En este marco el Gerente presenta, frente a este nuevo esquema de ingresos, el escenario de la Administración Península Valdés.

Desataca que es necesario listar los ítems que podrán cubrirse con los fondos disponibles.

Asimismo comenta que al día de hoy se cuenta con los siguientes ítems pendientes a transferir:

Diferimiento Enero 2013	- 489.130
Diferimiento Febrero 2013	- 419.428
Diferimiento Marzo 2013	167.023
Aporte Noviembre 2013	- 498.399
FDANP.	- 1.573.980
Aporte PP Noviembre 2013	- 191.692
Total pendientes.	- 1.765.672

Una vez presentada esta información los Directores acuerdan que no se realicen los pagos para no entrar en una situación agravada por parte de la Administración PV.

Sumado a ello, el Gerente hace referencia a la elaboración del presupuesto para el ejercicio 2014. En este sentido destaca la siguiente propuesta, la cual implica:

- * Continuar con el sostenimiento de todos los gastos de mantenimiento del ANP-PV.
- * Mantener la cuota de 32.400 litros de combustible para el cuerpo de guardafaunas.
- * Incorporar la limpieza de los baños con personal adicional en cada una de las unidades operativas durante todo el periodo. Punta Note, Caleta Valdés, Punta Pirámides e Isla de los Pájaros. (*)
- * Continuar con el aporte del 10% aprobado por Decreto Provincial para el Municipio de Puerto Pirámides.
- * Actualizar las tarifas de ingreso al ANP-PV para todas las categorías un 27% a partir del 1º de febrero del 2014. (*) con el extranjero

* Reinvertir en el ANP-PV el 90% de los recursos económicos generados por el cobro de acceso, por el término de 12 meses.

Finalmente destaca que, en el marco del esquema de actualización de tarifas planteado por la Secretaria de Turismo de la provincia esta propuesta es inviable en algunos de sus puntos. Explica que, el esquema de actualización, implica menos ingresos para la Institución por lo que es imposible asumir nuevos gastos como por ejemplo la limpieza de los baños en las distintas unidades operativas.

Asimismo destaca que tampoco podrán cancelarse los pendientes de transferir al FDANP, dado que la actualización del cuadro tarifario se plantea para el final de la temporada alta, lo que genera sin dudas un mayor desfinanciamiento del sistema de áreas protegidas.

Se produce un intercambio de opiniones donde los Directores acuerdan la necesidad de que Península Valdés debe recibir los ingresos necesarios para generar obras y desarrollar los programas del Plan de Manejo. Destacan que siendo una de las principales áreas de la provincia es importante pensar en reinvertir en ella lo necesario para ponerla en valor como se debe.

Finalizando el tema el Gerente consulta si es definitiva la postura de la Secretaria de Turismo de la provincia respecto de actualizar las tarifas bajo el siguiente esquema:

Nacionales \$ 50 a partir del 1º de febrero de 2014

Provinciales \$ 20 a partir del 1º de marzo de 2014

Extranjeros \$ 160 a partir del 7 de abril de 2014

El Sr. Sebastián Planas ratifica que el esquema propuesto es el que se aplicará.

El Gerente comenta que se comenzará a trabajar con los aspectos operativos para su implementación.

Destaca finalmente que con este esquema de actualización determinado por la Secretaria de Turismo, no se podrán hacer los aportes pendientes al fondo de Áreas Naturales Protegidas, como así tampoco los correspondientes para el ejercicio 2014.

Los Directores acuerdan continuar asumiendo los gastos de la Administración PV pero suspender el pago del FDANP.

Asimismo el Sr. Sebastián Planas se compromete a analizar el convenio de transferencia firmado y los ítems correspondientes a los ingresos que aun no han sido delegados a la Administración PV ej. Canon ballenero, canon de filmación, entre otros.

4. CONTENIDO. Informe de Presidencia

- Cronograma 2014

El Gerente presenta el cronograma de reuniones previsto para el 2014. Destaca que se sigue con el mismo esquema del año anterior. Es decir, el 1º y 3º martes de cada mes a las 12 hs. Los Directores aprueban el cronograma propuesto.

- Asistencias 2013

El Gerente destaca que a pedido del Director Oscar Comes se presenta el cuadro de asistencias del año 2013 según cada representación. Los Directores toman conocimiento del tema.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 14:20 hs, el Vicepresidente Miguel Machinea da por finalizada la reunión.

Las actas originales se encuentran disponibles para su consulta en la sede de la Administración